



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ACTA DE NEGOCIACIÓN DE LOS SERVICIOS MÍNIMOS EN LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CON MOTIVO DE LA HUELGA GENERAL CONVOCADA PARA EL 24 DE OCTUBRE DE 2013

Fecha: 21 de octubre 2013. Hora: 12,00 horas.

Lugar: Despacho Vicegerente Recursos Humanos, Edificio de Servicios Administrativos.

ASISTENTES:

- Por la Universidad:
 - Vicegerente de RR.HH.: Abraham Cárdenes González
- Por las Secciones Sindicales:
 - Guillermo Martínez García (STEC-IC)
 - Rafael Martínez García (UGT)
 - José Antonio Herrera Valladolid (CCOO)

La Gerencia propone el establecimiento de los servicios mínimos acordados para la huelga general de la enseñanza del 24 de octubre del presente:

- **Servicio de Organización y Régimen Interno:** 1 funcionario para la atención del Registro General para garantizar la recepción de la documentación, y 1 funcionario para garantizar el seguimiento de las incidencias que se produzcan en la jornada de huelga.
- **Subdirección de Personal Docente:** 1 funcionario para garantizar el seguimiento de las incidencias que se produzcan en la jornada de huelga.
- **Administraciones de Edificio** (excepto Servicios Centrales): el administrador o gestor más antiguo en caso de ausencia justificada del administrador, para garantizar la apertura y cierre de los edificios y el seguimiento de las incidencias que se produzcan en la jornada de huelga.
- **Animalario de Ciencias de la Salud:** 1 trabajador para garantizar la alimentación e higiene de los animales.
- **Edificio de Veterinaria:** 1 trabajador, para garantizar la alimentación e higiene de los animales de la Granja y el Animalario.
- **Servicio de Informática y Comunicaciones:** 2 trabajadores, para garantizar la atención a las posibles incidencias que se produzcan en la jornada de huelga.

Para determinar las personas concretas que formen parte de los servicios mínimos, se dará preferencia a la voluntariedad, de manera que los trabajadores podrán inscribirse, si lo desean, en los servicios mínimos obligatorios.

Se acuerda aprobar la propuesta de la Gerencia.

EL VICEGERENTE DE
RECURSOS HUMANOS

Abraham Cárdenes González

POR LAS SECCIONES SINDICALES